XI FESTIVAL DE LAS MEMORIAS

CUENCA DEL RÍO JIGUAMIANDÓ

ZONA HUMANITARIA DE PUEBLO NUEVO

Sábado 2 de diciembre de 2023.

**COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES DE BASE: LA CLAVE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ GLOBAL TERRITORIAL**

En el marco del XI Festival de las Memorias en la zona humanitaria de Pueblo Nuevo, la comunidad negra de Consejo Comunitario de Jiguamiandó declaran su territorio como facilitador de paz. Con el objetivo de construir la paz global territorial y entendiendo que el rol de la sociedad civil es vital para llegar a consolidar un dialogo con los diferentes actores que se encuentran en el territorio como: armados, empresariales palmeros, mineros, madereros, ganaderos, institucionales y demás manifestaciones de la sociedad civil con interés en el territorio.

Así como trabajar e incidir en el gobierno nacional para que que los empresarios con intereses en el territorio de Jiguamiandó participen en los eventuales diálogos de construcción de paz.

En concordancia con el comunicado número 50 del 29 de noviembre de 2023 sobre la sentencia C-525 de 2023 donde la Corte Constitucional de Colombia que afirma la posibilidad de diálogos y acuerdos como vías para la construcción de la paz, continuamos con el trabajo de paz global territorial y acuerdos humanitarios que desde el 2003 busca implementar mecanismos de protección de las múltiples vidas en los territorios desde la resistencia civil pacífica.

En este encuentro nos reunimos y escuchamos las voces y propuestas de diferentes actores que con su experiencia, vivencias, saberes y aprendizajes, demuestran la posibilidad de dialogar para llegar acuerdos y construir una paz con garantías de no repetición. Garantía que se va a lograr con el compromiso del Estado como consecuencia de la acción y participación de la sociedad civil desde sus territorios.

En este sentido, con el objetivo de lograr un espacio de diálogo que permita llegar a un acuerdo que garantice la permanencia de la comunidad en el territorio, su uso, goce y, especialmente su vida y dignidad, hacemos un llamado al Estado para que cumpla el mandato constitucional de la paz, a los actores armados para que respeten el principio del DIH y la permanencia de las comunidades en el territorio, así como para que establezcan un espacio de acercamiento, diálogo y acuerdos que desécale la intensidad de conflicto.

Llamamos a los distintos empresarios y a los diferentes actores económicos, para que logremos una transformación del territorio con justicia ambiental, social, que permita transformar las economías territoriales que alimentan las dinámicas de violencia y pobreza.

Llamamos a la comunidad internacional para que se vinculen y articulen a los procesos de dialogo y construcción de paz global territorial, como garantes de los acercamientos, diálogos y los acuerdos que se logren en desarrollo de los espacios facilitadores de paz.

Siendo conscientes de los pormenores de los anteriores procesos de negociación, desmovilización y de paz, así como de las dificultades que una apuesta por la Paz Total o Paz Global Territorial implica para la concreción de múltiples y simultáneas mesas de diálogo con distintos actores de violencia. Creemos necesario que desde los territorios podamos presentar una propuesta de construcción de paz que, bajo el modelo de Paz Global Territorial permita racionalizar y focalizar los esfuerzos del Estado para poder realizar ejercicios exitosos de construcción de paz a partir de espacios territoriales definidos que a su vez permitan inspirar y replicar la experiencia en otras zonas del territorio nacional. Con estos territorios se persiguen 3 objetivos:

* Establecer un proceso de Paz Global Territorial desde los distintos territorios que, en el marco de un proceso dialógico entre el Estado, actores armados y la sociedad civil, compuesta por autoridades étnico-territoriales y organizaciones de base, contribuya a la reducción del conflicto desde un abordaje territorial.
* Construir un proyecto de intervención y transformación territorial que facilite las condiciones materiales para la construcción de una Paz Global Territorial a través del incremento de la oferta institucional dentro del territorio y la implementación de un proyecto económico que permita el acceso al trabajo por parte de los miembros de la comunidad y la reinserción social de los miembros del grupo armado.
* Facilitar la construcción de Paz Global Territorial, denominada en este gobierno como Paz Total, al promover escenarios de diálogo con los grupos armados que actúan en cada uno de los territorios que busquen la eventual desarticulación y desmovilización del actor amado con su consecuente regreso a la sociedad.

Asimismo, contempla tres fases para su desarrollo:

1. **Fase preliminar:** Cuyo objetivo de esta fase preliminar es poder establecer las garantías mínimas se busca adelantar unos espacios de diálogo y concertación preliminares y paralelos con: a) el grupo armado; b) autoridades territoriales y las instituciones de gobierno; y c) organizaciones de apoyo y garantes al proceso de construcción de paz.
2. **Fase de entrada en territorio: Diálogos y pedagogía para la construcción de paz:** se busca trasladar el ejercicio de construcción y diálogo por la paz a los territorios en donde se instalarán como facilitadores de paz, con dos espacios: a) un espacio denominado de implementación y b) un espacio denominado de concertación. El primero es todo el territorio facilitador de paz en donde se implementarán los diálogos con la sociedad y el proyecto de transformación territorial. El segundo es un espacio dentro de la misma zona de implementación, destinado únicamente para las sesiones de diálogo entre el Estado, el actor armado y, dependiendo del momento, con la sociedad civil.
3. **Fase de transformación territorial y pacificación del territorio:** Esta fase se caracteriza por dos líneas de acción: 1) la implementación del proyecto de intervención en su componente institucional como económico; y 2) de definición de la situación jurídica de los miembros de los grupos armados.

En el marco del diálogo y reflexión sobre la justicia restaurativa, unos de los temas centrales en este encuentro, se insta al Estado para que facilite mecanismos de justicia restaurativa que permitan la verdad como elemento fundamental para la no repetición de hechos victimizantes.

Terminamos con esta gran conclusión: La paz es con todos y para todos.

Zona Humanitaria Pueblo Nuevo, Cuenca del rio Jiguamiandó, Chocó.

# **FIRMA DE COMPROMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE LA BASE SOCIAL**

Comisión Interclesial de Justicia y Paz, HWPL, la Red SomosGénesis, así como organizaciones comunitarias, procesos organizativos de Jiguamiandó y de Colombia.

El 02 de diciembre de 2023, reunidos en la Zona Humanitaria de Pueblo Nuevo, Cuenca del Río Jiguamuandó, Municipio de Carmen del Darién, Departamento del Chocó siendo las 16 horas, los abajo firmantes establecen el presente documento legalmente NO vinculante con el fin de establecer el compromiso de NO llegar a conflictos internos futuros entre las diferentes partes por el bien de la sociedad civil.

Por lo mencionado anteriormente, ACORDAMOS SUSCRIBIR EL PRESENTE ACUERDO, para:

PRIMERO: trabajar en la construcción de una paz estable y duradera, con el involucramiento de todos los ciudadanos colombianos para poner fin, de una vez por todas, a los ciclos históricos de violencia y sentar las bases de la paz;

SEGUNDO: Prevenir la repetición de violencias, masacres, asesinatos selectivos y violencias sistemáticas, particularmente contra las mujeres, reclutamiento de menores de edad, ataques a defensores de Derechos Humanos, movimientos sociales, movimientos políticos, firmantes de Paz, que se amenace o agreda a personas que participan en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz;

Dado y firmado en Zona Humanitaria de Pueblo Nuevo, Jiguamiandó, Chocó a los 22 días de diciembre de 2023. Conformes firman: